

## REQUISITOS TÉCNOLÓGICOS

### Personal técnico de soporte

El PAE deberá contar con personal técnico cualificado capaz de llevar a cabo el mantenimiento del sistema informático.

### Infraestructura de comunicaciones

CARACTERÍSTICA	VALOR MÍNIMO
Acceso a Internet	Permanente 24h: ADSL
Velocidad de conexión	1 Mbps

### Requisitos Software

CARACTERÍSTICA	VALOR MÍNIMO
Sistema operativo	Microsoft Windows 7 o superior.
Software preinstalado	Internet Explorer versiones 8 y posteriores. Acrobat Reader versión 9 o superior.
Componente de Firma	Se deberá tener registrado en el explorador web el componente de firma capicom.dll  Será necesario que el usuario se instale la aplicación de AutoFirma para el correcto funcionamiento de la firma, tanto en navegadores de tipo Chrome, como en navegadores o configuración en las cuales no quede soportado Java o se presenten errores a la hora de cargar el MiniApplet de Java de la plataforma @Firma.

### Seguridad: Certificados digitales personales (FNMT clase 2CA)

A efectos de poder comunicar los datos enviados desde el PAE con el sistema de tramitación telemática del Centro de Información y Red de creación de Empresas-CIRCE de una forma segura (mediante firma electrónica) cada trabajador del PAE necesitará un certificado personal. Serán válidos los certificados expedidos por la FNMT que cumplan con las siguientes características:

CLASE	FNMT Clase 2 CA
SOPORTE FÍSICO DEL CERTIFICADO	SOFTWARE O TARJETA CRIPTOGRÁFICA
Tarjeta criptográfica	Si el acceso se realiza mediante tarjeta criptográfica es necesario proveer al ordenador del PAE de un lector de tarjetas compatible con la norma PC/SC, y realizar la instalación de los drivers correspondientes.
Certificado	Si el acceso es mediante certificado se tiene en un fichero, este certificado hay que instalarlo en el Microsoft Internet Explorer.

### Material ofimático

Material ofimático de uso común para los puestos de trabajo del centro (ordenador personal, fotocopiadora y fax).